

**TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DE SUCRES A DOLARES
DE LA COMPAÑIA "DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA C.A."**

CUANTIA : \$ 2.800,00



NUMERO : 0 9 6 . - En la ciudad de Portoviejo cabecera cantonal del mismo nombre , Provincia de Manabí , República del Ecuador , hoy día j u e v e s d i e z d e O c t u b r e del año dos mil dos , ante mi Abogada LUZ HESSILDHA DAZA LOPEZ DE MERA , Notaria Pública Novena del cantón , comparece el Ingeniero JOAQUIN EGBERTO RAMIREZ MARCILLO , en su calidad de Presidente y como tal Representante Legal de la compañía " DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA C.A. " , conforme lo acredita con el nombramiento debidamente inscrito que acompaña como documento habilitante . - El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana , mayor de edad , de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Portoviejo , capaz , hábil e idóneo para obligarse y contratar , a quien de conocer doy fe . - Bien instruido con el objeto , naturaleza y efectos de ésta escritura de conversión de capital de sucres a dólares que procede a otorgar con entera libertad , sin mediar fuerza ni coacción alguna , me presenta una minuta para que sea elevada a escritura pública , la que copiada textualmente dice :SEÑOR NOTARIO : En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo , sírvase autorizar una en la que conste la conversión del capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de la compañía " DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA C.A." , con sujeción a las siguientes cláusulas : PRIMERA : INTERVINIENTE . - Comparece a la celebración del presente acto jurídico , el Ingeniero Joaquín Egberto Ramírez Marcillo , ciudadano de nacionalidad ecuatoriana , de estado civil casado , domiciliado en la ciudad de Portoviejo , en su calidad de Presidente y como tal Representante Legal de la compañía " DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA C.A." , conforme lo acredita con el

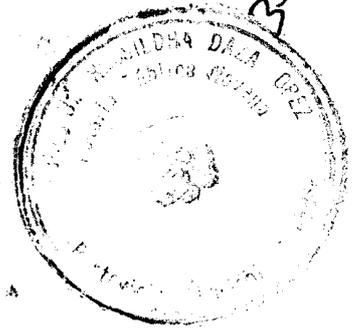
Abg. Luz Hessildha Daza López
NOTARIA NOVENA

nombramiento debidamente inscrito que acompaña como documento habilitante .

SEGUNDA : ANTECEDENTES . - A) . - Mediante escritura pública otorgada en la Notaría Cuarta del cantón Portoviejo , el 18 de Mayo de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de Junio de 1988 , se constituyó la compañía de Responsabilidad Limitada , denominada “ DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA CIA. LTDA.” , con un capital inicial de dos millones de sucres . - B) . - Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Portoviejo , el 16 de Junio de 1993 , e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de Agosto de 1993 , la antes nombrada compañía , se transformó en compañía anónima , cambió su denominación a “ DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA C.A. ” , elevó su capital social a la suma de veinte millones de sucres y reformó integralmente sus estatutos . - C) . - Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del cantón Santa Ana , el 28 de Agosto de 1998 , e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo , el 17 de Septiembre de 1998 , la compañía elevó su capital a la suma de cincuenta millones de sucres y reformó sus estatutos . D) . - Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del cantón Santa Ana , el 11 de Diciembre de 1998 , e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo , el 24 de Diciembre de 1998 , la compañía elevó su capital a la suma de setenta millones de sucres y reformó sus estatutos . - TERCERA : DECLARACIONES . - Con los antecedentes expuestos , comparece el Ingeniero Joaquín Egberto Ramírez Marcillo , en su calidad de Presidente y como tal Representante Legal de la compañía “ DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA C.A. ” , y manifiesta que en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transformación Económica del Ecuador y a la Resolución 008 expedida por la Superintendencia de Compañías , declara que queda efectuada la conversión del capital social de la compañía, expresado en sucres , a dólares de Norteamérica , al tipo de

Portoviejo, 31 de Julio de 1998

Señor Ingeniero :
JOAQUIN EGBERTO RAMIREZ MARCILLO
Presente



Señor Ingeniero :

Cumplo en comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía " **DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA C.A.** ", en reunión celebrada el 31 de Julio de 1998 , resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en lo estatutos sociales de la empresa , corresponde a usted la representación , legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía " **DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA C.A.** ", se constituyó inicialmente como compañía de Responsabilidad Limitada, por escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Portoviejo, el 18 de Mayo de 1988, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de Junio de 1988.

Posteriormente , mediante escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Portoviejo , el 16 de Junio de 1993 , e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón , 23 de Agosto de 1993 , la compañía se transformó en sociedad anónima.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.

DALTON FARADAY RAMIREZ LOOR
C.C.# 130140267-1
Los Bosques . - Telf.635553
GERENTE

Portoviejo, Julio 31 de 1998
Acepto el cargo conferido.

JOAQUIN EGBERTO RAMIREZ MARCILLO
C.C.# 130021151-1
Km. 6 Vía a Crucita . - Telf.635453
PRESIDENTE

NACIONALIDAD: ECUATORIANA.

SECRETARÍA
NACIONAL DE INGENIEROS

Portoviejo, 31 de Julio de 1998

Señor Don :

DALTON FARADAY RAMIREZ LOOR

Presente

Estimado Señor :

Cumplo en comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía " **DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA C.A.**", en reunión celebrada el 31 de Julio de 1998, resolvió por unanimidad reelegir a Usted como **GERENTE** de la compañía por el periodo de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

La compañía " **DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA C.A.**", se constituyó inicialmente como compañía de Responsabilidad Limitada , por escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Portoviejo, el 18 de Mayo, de 1988, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de Junio de 1988.

Posteriormente , mediante escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Portoviejo , el 16 de Junio de 1993 , e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón , el 23 de Agosto de 1993 , la compañía se transformó en sociedad anónima.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.


JOAQUIN EGBERTO RAMIREZ MARCILLO

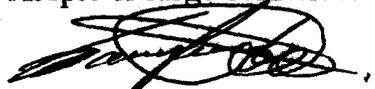
C.C. # 130021151-1

Km. 6 Vía a Crucita . - Telf. 635453

PRESIDENTE

Portoviejo, Julio 31 de 1998

Acepto el cargo conferido.

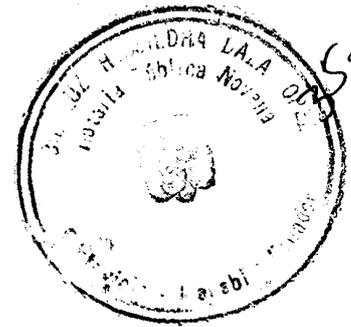

DALTON FARADAY RAMIREZ LOOR

C.C.# 130140261-1

Los Bosques . - Telf. 635553

GERENTE

NACIONALIDAD: ECUATORIANA.



3 SEP 98 15 12

SUPERINTENDENCIA DE
COMERCIO

Portoviejo, 31 de Julio de 1993

En la Presente fecha queda Inscrito este

Nombramiento de Gerente

Con el No. 173 Repertorio

PORTOVIEJO, 21 Agosto 1993

Señor Don: **DAI TON VERA DAZA**
Presente
Estimado Señor:
Cumpla en comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "DISTRIBUIDORA ANA Y BIA DEIANCIA C.A." en la sesión celebrada el 31 de Julio de 1993 resolvió por unanimidad contratar a partir de la inscripción de este instrumento una Compañía por el periodo de cinco años con los siguientes datos:
en el Registro Mercantil

La compañía "DISTRIBUIDORA ANA Y BIA DEIANCIA C.A." se constituyó inicialmente como compañía de Responsabilidad Limitada, por escritura pública celebrada en la Oficina Central del Cantón Portoviejo, el 28 de Agosto de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, mediante escritura pública del 22 de Agosto de 1993. Posteriormente, el 14 de Julio de 1993, la compañía "DISTRIBUIDORA ANA Y BIA DEIANCIA C.A." se transformó en una Compañía por el periodo de cinco años con los siguientes datos:
en el Registro Mercantil

Se hace nota de este Nombramiento
en el Registro Mercantil de **1993**
Ab. Carmen Chang Tejena
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO

JOAQUIN EGIBERTO RAMIREZ MARRERO
C.C. # 13011511
Los Rosales - Tel. 63553
PRESIDENTE

Portoviejo, Julio 31 de 1993
Frente al cargo conferido
DAI TON VERA DAZA
C.C. # 13014059
Los Rosales - Tel. 63553
PRESENT

cambio fijado en la Ley de Transformación Económica del Ecuador , es decir , veinte
cinco mil sucres por cada dólar norteamericano , de tal manera que el capital actual de
setenta millones de sucres , queda convertido en dos mil ochocientos dólares de los
Estados Unidos de Norteamérica y como consecuencia de ello la redacción del artículo
cuarto de los estatutos quedará de la siguiente manera : " ARTICULO CUARTO :
CAPIUTAL SOCIAL .- El capital social de la compañía es de dos mil ochocientos
dólares de los Estados Unidos de Norteamérica , divididos en setenta mil acciones
ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una " . - CUARTA :
DOCUMENTO HABILITANTES . - Se incorporan como documentos habilitantes ,
para que sean protocolizados en ésta escritura el nombramiento debidamente inscrito de
el Ingeniero Joaquín Egberto Ramírez Marcillo , como Representante Legal de la
compañía . . - Hasta aquí la minuta . - Usted , Señor Notario , se servirá agregar las
demás cláusulas de rigor y estilo necesarias para dar mayor firmeza y validez a éste
instrumento . - Luis Augusto Muentes Cevallos . - Abogado , matrícula número
quinientos cincuenta y uno . - Colegio de Abogados de Manabí . - Hasta aquí la minuta
que es fiel copia de su original que se archiva . - Presente el otorgante , manifiesta su
aceptación a todo lo expuesto , quedando elevada a escritura pública para que surta
efectos legales lo declarado en ella . - Por su naturaleza esta escritura no genera pago de
impuestos . - Se adjuntan a ésta matriz para rendir testimonio posterior en las copias que
sean requeridas , el nombramiento debidamente inscrito de el Ingeniero Joaquín Egberto
Ramírez Marcillo , como administrador de la compañía . - Leída que le fue la presente
escritura pública de principio a fin en alta y clara voz al otorgante , éste se afirma y
ratifica en su contenido , firmando para constancia en unidad de acto conmigo la
Notaria Pública Novena que da fe . -



Jorge Federico Intriago Andrade

ING. JOAQUIN EGBERTO RAMIREZ MARCILLO

C.C. # 130021151-1

REPRESENTANTE LEGAL DE

“DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA C.A.”

R.U.C. # 1390102328001

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
TERCERA COPIA SELLADA FIRMAA Y RUBRICADA EN LA
CIUDAD DE PORTOVIEJO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO

Jorge Federico Intriago Andrade
Abg. Hossildha Daza López

RAZONANDO Cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No. 000389 de fecha 26 de Diciembre del 2002, sienta razón al margen de la matriz de la escritura de conversión de capital de sucres a dólares de los estados Unidos de Norteamérica de la compañía “DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA COMPAÑIA ANONIMA”, otorgada en esta Notaria el 10 de Octubre del 2002, que se aprueba, por la resolución antes indicada. - Doy fe. - Portoviejo 30 de Diciembre del 2002. - La Notaria Pública Novena del cantón Portoviejo.



Jorge Federico Intriago Andrade
Abg. Hossildha Daza López
NOTARIA NOVENA



RAZON: Siento como tal, que he sentado razón en el margen de la escritura matriz de fecha dieciocho de Mayo de mil novecientos ochenta i ocho, Que mediante Resolución Número 02 P.DIC.00389, dictada por el señor Abogado Jorge Federico Intriago Andrade, Intendente de Compañías de Portoviejo, de fecha veintiseis de Diciembre del dos mil dos, se ha Aprobado la Conversión del Capital Social de Sucres a Dólares de la Compañía DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA COMPAÑIA ANONIMA.

Portoviejo, 13 Enero del 2003

LA NOTARIA PUBLICA CUARTA,

Virenta de Guilem
Dra. Virenta Alarcón de Guilem
NOTARIA



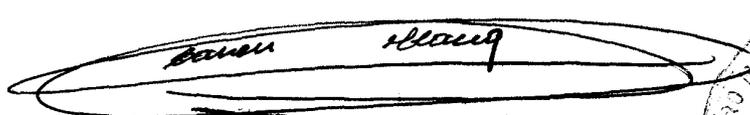
Dra. Virenta Alarcón de Guilem
NOTARIA

CERTIFICO:

EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN No. 02.P.DIC.00389, DICTADA POR EL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, ABOGADO JORGE FEDERICO INTRIAGO ANDRADE, EL VEINTE Y SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOS, QUEDA LEGALMENTE INSCRITA ESTA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE SUCRES A DOLARES DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA COMPAÑIA ANONIMA, BAJO EL NUMERO VEINTE Y CUATRO (24) DEL REGISTRO MERCANTIL Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL TOMO No: 21.

PORTOVIEJO, 7 DE FEBRERO DEL 2003

LA REGISTRADORA,



Ab. Carmen Chang Tejeda
Registro Mercantil del Cantón Portoviejo

